Resolución de 14 de octubre de 2019, del tribunal designado para calificar el proceso selectivo para cubrir una plaza de auxiliar administrativo/a en la Delegación de la Xunta de Galicia en Montevideo, por la que se hace pública la relación de personas aspirantes que superaron el proceso selectivo.

1. En sesión celebrada el día 14 de octubre de 2019, el tribunal nombrado mediante el Acuerdo de 9 de septiembre de 2019, de la secretaria general técnica de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia (por delegación), para calificar el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de auxiliar administrativo/a en la Delegación de la Xunta de Galicia en Montevideo, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

"Primero. De conformidad con lo establecido en la base 7 de la convocatoria, hacer pública la relación definitiva de personas aspirantes que superaron el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de auxiliar administrativo/a en la Delegación de la Xunta de Galicia en Montevideo, con indicación de la puntuación obtenida como suma de las puntuaciones de las fases indicadas en el epígrafe 3 de estas bases, ordenada de mayor a menor, así como el número del documento de identidad.

Apellidos, nombre	DI	Fase 1: oposición	Fase 2: concurso	Fase 3: entrevista	Puntuación
Canal Iglesias, María José	6353544-2	20,5	10,5	2,60	33,60
Rubini Gramajo, Elena Iris	3768562-1	17,5	7,5	3,28	28,28

Segundo. Contra este acuerdo poderá interponerse recurso de alzada, ante la secretaria general técnica de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia, en los términos previstos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas."

2. Publíquese esta resolución en el tablón de anuncios de la Delegación de la Xunta de Galicia en Montevideo y en la página web de la Xunta de Galicia http://cpapx.xunta.es/exteriores-portada-exteriores el 16 de octubre de 2019.

Santiago de Compostela, 14 de octubre de 2019

José Antonio Casas Calviño Presidente del tribunal